



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Vision: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 15 de febrero de 2022.

CONADERNA DG N° 124/2022

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el informe de viaje, *en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc.*, realizado por instrucciones del Presidente de la Comisión, en apoyo a la Intendencia de Obligado, para actividades de desarrollo social, realizado en el Departamento de Itapúa, durante los días 8 y 9 de febrero del corriente año, actividad que cumple con los ODS 1, ODS 3, ODS 17.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. Liduvina Vera
Directora General
CONADERNA

A su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Rubén Garcete Tambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Escaneado con CamScanner



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de viaje

Lugar: realizado al Municipio de Obligado, Departamento de Itapúa.

Fecha: 8 y 9 de febrero de 2022

Responsable: Julio Brizuela

Vehículo: Chevrolet Blazer chapa EAF 798

1 Antecedentes.

Nota CONADERNA DG N° 118/2022, en la cual se solicita realizar viaje al Municipio de Obligado, Departamento de Itapúa, fin de realizar actividades de desarrollo social en apoyo a la Intendencia de Obligado. Esta actividad se realiza en cumplimiento de los ODS 1, ODS 3, ODS 17.

2 Informe de las actividades realizadas.

El día 8 de febrero, tras la reunión mantenida con el Presidente de la Comisión, se traslada al Intendente Municipal GIL ANTOLIN AMARILLA PERALTA, desde Asunción hasta el Municipio de Obligado, para apoyo a las actividades de desarrollo social con pobladores del Municipio.

2.1 Reunión entre el Intendente Municipal y pobladores con el fin de presentar la propuesta de un Proyecto de Desarrollo Social

La reunión se realizó el día 9 de febrero del corriente, en la Municipalidad, y contó con la participación del Secretario General y varios representantes de Comisiones y organizaciones de la Sociedad civil.

La reunión fue con el objetivo de realizar la presentación de una propuesta de Proyecto de desarrollo social fortaleciendo las capacidades de las organizaciones y promocionando la riqueza natural, apuntando a la generación de una nueva propuesta de desarrollo económico, social y ambiental, como estrategia de desarrollo socioeconómico y territorial.

Finalmente las autoridades presentes y los pobladores agradecieron la iniciativa y el interés por promover el desarrollo del distrito a través de este proyecto.

Recomendaciones:

- a) Realizar el relevamiento de las posibles familias a ser involucradas.





CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de viaje

Lugar: realizado al Municipio de Obligado, Departamento de Itapúa.

Fecha: 8 y 9 de febrero de 2022

Responsable: Julio Brizuela

Vehículo: Chevrolet Blazer chapa EAF 798

1 Antecedentes.

Nota CONADERNA DG N° 118/2022, en la cual se solicita realizar viaje al Municipio de Obligado, Departamento de Itapúa, fin de realizar actividades de desarrollo social en apoyo a la Intendencia de Obligado. Esta actividad se realiza en cumplimiento de los ODS 1, ODS 3, ODS 17.

2 Informe de las actividades realizadas.

El día 8 de febrero, tras la reunión mantenida con el Presidente de la Comisión, se traslada al Intendente Municipal GIL ANTOLIN AMARILLA PERALTA, desde Asunción hasta el Municipio de Obligado, para apoyo a las actividades de desarrollo social con pobladores del Municipio.

2.1 Reunión entre el Intendente Municipal y pobladores con el fin de presentar la propuesta de un Proyecto de Desarrollo Social

La reunión se realizó el día 9 de febrero del corriente, en la Municipalidad, y contó con la participación del Secretario General y varios representantes de Comisiones y organizaciones de la Sociedad civil.

La reunión fue con el objetivo de realizar la presentación de una propuesta de Proyecto de desarrollo social fortaleciendo las capacidades de las organizaciones y promocionando la riqueza natural, apuntando a la generación de una nueva propuesta de desarrollo económico, social y ambiental, como estrategia de desarrollo socioeconómico y territorial.

Finalmente las autoridades presentes y los pobladores agradecieron la iniciativa y el interés por promover el desarrollo del distrito a través de este proyecto.

Recomendaciones:

- Realizar el relevamiento de las posibles familias a ser involucradas.



Brizuela
Julio Cesar Brizuela